

**CERTIFICADO DE INFORMACIÓN DE SEGURO
SOBRE ACTIVO EN ARRENDAMIENTO**

Certificado de Aseguramiento que forma parte integral del Paquete Global de Seguros **EMPRESARIAL** contratado por **OPERADORA DACT S.A. DE C.V.** de acuerdo a lo siguiente:

Póliza | **I444003226**
Aseguradora | **Chubb Seguros México, S.A.**
Vigencia | **Del 02-MAY-2024 12:00 horas al 02-MAY-2025 12:00 horas**
Contrato: | **DAC-1283**

BIENES CUBIERTOS

Bienes amparados descritos en la factura **F00414220** a favor y en poder de la Arrendadora.

SUMA ASEGURADA*

\$381,398.00

RIESGOS CUBIERTOS Y DEDUCIBLES

Los bienes asegurados quedan amparados contra daños o pérdidas materiales que sufran en forma súbita e imprevista, que hagan necesaria su reparación o reemplazo a consecuencia de los riesgos que a continuación se mencionan siempre y cuando se encuentren en el domicilio indicado en el párrafo anterior.

Características del riesgo:

Dirección: AV LAZARO CARDENAS 4729 PRADOS

VALLARTA 45020

ZAPOCAN, ZAPOCAN, JALISCO, MEXICO

Descripción:

Muro: Ladrillo

Número de Pisos: 2

Número de Sótanos: 0

Giro: IMPRENTA Y/O LITOGRAFIA, TALLER DE

Techo: Bodega de ladrillo

Primer línea frente al Mar: NO

Primer línea frente a lago, laguna o río: NO

Coberturas	Suma asegurada	Deducible
Incendio y/o Rayo Contenidos	\$400,000.00	No aplica
Cobertura Amplia de Incendio Contenidos	AMPARADA	10 % sobre el monto de la pérdida con Min: 25000 Pesos (M.N.) Según condición Fenómenos Hidrometeorológicos
Fenómenos Hidrometereológicos Contenidos	AMPARADA	2 % sobre la suma asegurada
Terremoto y/o Erupción Volcánica Contenidos	AMPARADA	Según deducible de la cobertura afectada
Remoción de Escombros Contenidos	\$40,000.00	10 % sobre el monto de la pérdida con Min: 100 UMA
Responsabilidad Civil Actividades e Inmuebles	\$2,000,000.00	10 % sobre el monto de la pérdida con Min: 100 UMA
R.C. Industria	AMPARADA	10 % sobre el monto de la pérdida con Min: 100 UMA
Responsabilidad Civil Arrendatario (Sub)	Sublimite \$500,000.00	No aplica
Robo con Violencia y/o Asalto	\$250,000.00	10 % sobre el monto de la pérdida con Min: 80 UMA
Daños Materiales al Equipo Electrónico	\$381,398.00	2 % del valor de reposición del eq. dañado con Min: 60 UMA
Daños por Virus Informático.	\$10,000.00	10 % sobre el monto de la pérdida con Min: 20 UMA

ARRENDAMEX®

Solución Tecnológica.	AMPARADA	No aplica
Robo con Violencia y/o Asalto de Equipo Fijo Dentro del Predio	AMPARADA	10 % del valor de reposición del eq. dañado con Min: 80 UMA
Robo sin Violencia para Equipo Fijo	AMPARADA	25 % sobre el monto de la pérdida con Min: 25 UMA
Equipos Móviles y Portátiles	\$381,398.00	15 % del valor de reposición del eq. dañado con Min: 60 UMA
Robo con Violencia y/o Asalto Equipo Móvil Dentro y Fuera del Predio	AMPARADA	15 % del valor de reposición del eq. dañado con Min: 60 UMA
Coberturas	Suma asegurada	Deducible
Asistencia Empresarial Plus	AMPARADA	No aplica

* SUMA ASEGURADA

La suma asegurada debe ser el valor de reposición, entendiéndose por este la cantidad que sería necesario erogar para reparar o reponer el bien del mismo tipo, clase y capacidad incluyendo el costo de fletes, instalación y gastos aduanales si los hubiera, sin considerar la depreciación física por uso e IVA.

OBLIGACIONES DEL ASEGURADO

Queda entendido y convenido por ambas partes que el asegurado se obliga a:

- A) Colocar en todas las áreas extintores, con el objeto de cubrir el edificio completo considerando 250 mts2 entre cada extintor.

En caso de siniestro favor de reportar la aseguradora cabina 24 horas y haciendo referencia a su póliza al **800 716 54 67.**

De igual forma se pide dar aviso a **ARRENDAMEX**